**WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ**
Director De Cultura Departamental Del Tolima
Supervisor del Contrato 1329 de 26 de marzo de 2025.

**Asunto:** Informe de actividades del Quinto pago correspondiente al 10% del valor del contrato, con la presentación del 100% de ejecución de la obligación 9.

Respetado supervisor,
En aras de dar cumplimiento a la forma de pago del contrato 1329 suscrito el 26 de marzo de 2025, el cual tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL APOYO A LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO TOLIMA TIERRA DE FESTIVALES DEL AÑO 2025. Se realiza la presentación de este informe de actividades, donde se relaciona la ejecución del 100% de las siguientes obligaciones:

9. Garantizar la producción artística de los eventos del festival de bailes latinos Palo Pa Rumba Fest.

De igual manera se anexa a este informe de actividades el anexo a la factura electrónica, informe financiero y la certificación de parafiscales, en cumplimento a la forma de pago del quinto cobro del 10%.

Cordialmente,

JULIE PAULINE BEDOYA BONILLA
**FUNDACIÓN ARTISTICA, DEPORTIVA Y CULTURAL 369**
**NIT: 901862625-1**

**ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:**
En desarrollo del objeto del contrato, el contratista tendrá como actividades las siguientes:

1. Cumplir cabalmente el objeto del contrato.

La entidad FUNCULTURA ha realizado el cumplimento a cabalidad del objeto del contrato, en este segundo informe de actividades se evidencia en la ejecución del objeto por medio de la presentación de la obligación 7 la cual corresponde a las siguiente actividad de la agenda cultural del departamento del Tolima:

8. Tertulias Culturales

2. Cumplir todos y cada uno de los aspectos, componentes y requerimientos que constituyen el Anexo I "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la invitación Publica.

La entidad FUNCULTURA ha realizado el cumplimiento de todos los aspectos artísticos y componente logísticos en marcados en el anexo 1 de la invitación pública.

3. Garantizar la producción artística y logística de la conmemoración del día del Tolima.

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

4. Garantizar la producción artística del festival de Música Sacra en el departamento del Tolima. Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

5. Garantizar la producción artística y logística de la conmemoración del día internacional del teatro.

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

6. Garantizar la producción artística y logística de circulación de productos cinematográficos del departamento.

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

7. Garantizar la producción artística y logística de los eventos en conmemoración del día de la danza en el Departamento

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

8. Garantizar la producción artística y logística de los eventos del programa de apoyo a la agenda cultural tertulias culturales.

Esta actividad fue justificada y sustentada en un anterior informe de actividades en cumplimiento a la forma de pago establecida en la Cláusula seis (6) de la minuta.

9. Garantizar la producción artística de los eventos del festival de bailes latinos Palo Pa Rumba Fest.

| Ítem | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Garantizar la presentación de un (1) artista del genero bachata con reconocimiento internacional ganador de premios musicales con agrupación acompañante, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. La agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación. | Unidad | 1 |

Se garantizó el cumplimiento de esta obligación con la presentación del artista internacional Daniel santa Cruz, en el parque murillo el día 16 de noviembre de 2025, donde se llevó acabo el concierto de cierre de Palo Pa´Rumba Fest.

TRAYECTORIA DEL ARTISTA: Daniel Santacruz, conocido como el "Rey de la Kizomba", es un artista destacado en el ámbito de la música tropical, con especial énfasis en la kizomba, un ritmo centroamericano emparentado con la bachata. Nació en la ciudad de New Jersey, Estados Unidos, de padre cubano y madre dominicana. A pesar de haber nacido en suelo estadounidense, su vida se vinculó estrechamente con la música del Caribe desde muy pequeño, ya que se trasladó junto a su familia a Santo Domingo en su infancia. Fue en la República Dominicana donde creció y desarrolló su amor por la música del país, encontrando inspiración en los sonidos autóctonos de la isla. La influencia musical de Daniel comenzó en su hogar, donde su abuela materna, pianista y maestra de piano, lo introdujo a las primeras notas musicales. Su madre, también amante de la música, cantaba boleros para él y le hacía entrevistas imaginarias con un pequeño grabador, fomentando su creatividad y amor por el arte. Por otro lado, su padre, aficionado a la música clásica y al pop de los años 50 y 60, enriqueció su cultura musical con géneros como la música clásica y el sonido angloamericano de esa época. Este entorno diverso y enriquecedor forjó en él una pasión por la música que sería clave en su carrera. A partir de 1996, Daniel Santacruz comenzó a tomar sus primeros pasos en la música profesional, formando parte de diversas bandas en República Dominicana. Durante este período, también se introdujo en el mundo de los estudios de grabación, trabajando como corista y prestando su voz para comerciales de radio y televisión, lo que lo acercó aún más al ámbito musical. A lo largo de su carrera, tuvo la oportunidad de colaborar con renombrados artistas, y uno de sus logros más destacados fue trabajar con el legendario Manuel Tejada, quien fue su mentor y con quien desarrolló una gran parte de su carrera inicial. En el año 2000, Daniel Santacruz se unió al coro de la Iglesia de Juan Luis Guerra, donde permaneció durante dos años. Esta experiencia le permitió profundizar en su formación vocal y musical, al tiempo que amplió su repertorio y conocimientos dentro de la música tropical. A lo largo de los años, Daniel ha logrado posicionarse como un referente dentro del género de la kizomba y la bachata, fusionando su estilo único con influencias caribeñas, lo que lo ha llevado a ser reconocido internacionalmente por su talento y contribuciones a la música latina.








| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Garantizar la presentación de un (1) artista del genero salsa con reconocimiento internacional con agrupación acompañante, duración del tiempo en escena: entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) minutos. La agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación. | Unidad | 1 |

Se garantizó el cumplimiento de esta obligación con la presentación de la agrupación internacional Orquesta La Palabra, en el parque murillo el día 16 de noviembre de 2025, donde se llevó acabo el concierto de cierre de Palo Pa´Rumba Fest.

TRAYECTORIA ARTISTICA:
La Orquesta "La Palabra" es un fenómeno musical nacido en Cuba, que ha logrado conquistar a audiencias internacionales gracias a su innovador enfoque de la salsa. Su propuesta fusiona elementos de la R&B, blues y la sensualidad propia de la salsa, creando un sonido poderoso y único que ha capturado los corazones de los salseros de todo el mundo. La versatilidad y el dinamismo de la orquesta se hacen evidentes a través de sus enriquecidos arreglos musicales, los cuales logran transmitir una energía vibrante y cautivadora. Lo que distingue a "La Palabra" es su capacidad para reinventar la salsa, mezclando baladas tropicales con ritmos sensuales y bailables. En este sentido, el grupo es pionero en la creación de lo que se ha denominado "Salsa Romántica". Este nuevo género, que logra combinar el romanticismo de las baladas con la energía tropical y bailable de la salsa, ha sido un hito en la evolución de la música latina. Ejemplos emblemáticos de esta salsa romántica incluyen arreglos magistrales de canciones como "Lady" de Lionel Richie, "Cama y Mesa" de Roberto Carlos y "Todo se Derrumbó" de Emmanuelle. Estos temas no solo lograron popularidad en el ámbito latinoamericano, sino que también conquistaron mercados internacionales, estableciendo a "La Palabra" como un referente dentro de la música tropical. Uno de los éxitos más destacados de "La Palabra" fue "Lady", cuya interpretación en salsa romántica alcanzó la cima de las listas de éxitos internacionales. Además, su tema "El Tun Tun de tu Corazón" se

convirtió en un himno en la radio colombiana e internacional, ganando un lugar especial en los corazones de los oyentes. En particular, en Perú, este tema fue un rotundo éxito entre 2011 y 2012, y en México la orquesta se ha consolidado como una de las más queridas por el público, siendo parte esencial del repertorio salsero. La clave del éxito de "La Palabra" radica en su habilidad para mantener una conexión constante con las tendencias modernas, sin perder la esencia de la salsa tradicional. La orquesta ha logrado mantener su vigencia a través de su innovación, con una propuesta musical que evoluciona con el tiempo pero que siempre se caracteriza por su toque único. "Estoy en Ti", una de sus canciones más representativas, es un claro ejemplo de la versatilidad de "La Palabra", recordando el toque melódico y sensual de la salsa romántica que la orquesta supo introducir de manera exitosa.

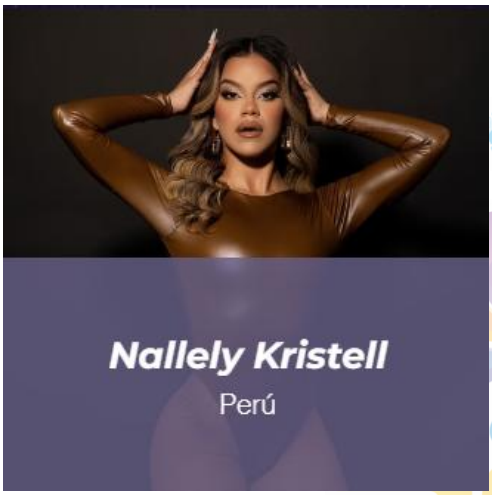






| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Garantizar el desarrollo de cinco (5) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría. | Unidad | 2 |

Teniendo en cuenta el acta de reunión 002, donde se brinda claridad que por error de digitación en la descripción del texto se colocó cinco talleres, pero realmente son la realización de dos (2) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, el cumplimiento de esta actividad se llevó acabo el día sábado 15 de noviembre de 2025, en el Centro de convenciones.




Bailarina, coreógrafa e Instructora con más de 10 años de experiencia en estilos urbanos como jazz, hip hop, lirico, entre otros y bailes latinos como Salsa y Bachata.

Es Campeona Nacional como Solista Bachata / Perú Latin Fest, Subcampeona Mundial en Bachata Proam / en el mundial Euroson Latino, Campeona Internacional de Bachata Profesional / Uruguay Salsa Congress, Tercer lugar en la categoría Solista Bachata Profesional, en el Mundial Euroson Latino, Bicampeona Mundial en la categoría Salsa Team profesional y Subcampeona Mundial en Bachata Team Profesional en el mundial Euroson Latino.

Productora del Ellas Latin Fest Perú.




Solista del Conjunto Folklórico Nacional de Cuba y graduado del Instituto Superior de Artes de Cuba, cuenta con más de 30 años de trayectoria profesional en el ámbito de la danza tradicional afrocubana. Su experiencia como intérprete, docente e investigador lo ha posicionado como una figura clave en la representación y preservación del folclore cubano.

Actualmente dirige Proyecto Bantú, una iniciativa enfocada en la formación, investigación y difusión de las danzas de raíz africana. Su labor pedagógica ha influido en el desarrollo artístico de importantes figuras del medio dancístico, como Rodrigo Cortázar, Bersi Cortés y Yasbek Cervantes, entre otros.

Ha representado el folclore cubano en escenarios internacionales de países como Alemania, Francia, México, Venezuela, consolidándose como una referencia mundial en el estudio y práctica de las danzas afrocubanas. Su trabajo ha dejado una huella significativa en diversas compañías de danza en México, contribuyendo al fortalecimiento de la formación artística en el país.

| | | |
|---|---|---|
| **TALLERES SABADO CENTRO DE CONVECIONES** | 4:00 p.m. a 5:00 p.m. | **Ivan Valdespino - Palo Congo Aplicado a la Salsa** |
| | 5:00 p.m. a 6:00 p.m. | **Nallely Vásquez** - Bachata Estilo Femenino Coreográfico |

**TALLER DE IVAN VALDESPINO – PALO CONGO APLICADO A LA SALSA**







**TALLER DE NALLELY VASQUEZ – BACHATA ESTILO FEMENINO  COREOGRAFICO**



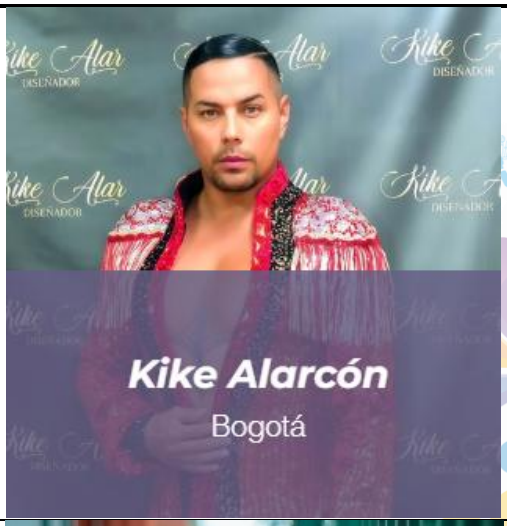





| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Garantizar el desarrollo de ocho (8) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría. | Unidad | 4 |

Teniendo en cuenta el acta de reunión 002, donde se brinda claridad que por error de digitación en la descripción del texto se coloco ocho talleres, pero realmente son la realización de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, el cumplimiento de esta actividad se llevaron a cabo el día Sábado 15 de noviembre en el Teatro Tolima y el día jueves 30 de octubre en la academia Rompiendo Esquemas.

| | | |
|---|---|---|
| **TALLERES SABADO 15 TEATRO TOLIMA** | 4:00 p.m. a 5:00 p.m. | **Kike Alarcón -** Salsa Sin Límites |
| | 7:00 p.m. a 8:00 p.m. | **Mito Rincón - Sensual Heels** |
| | 8:00 p.m. a 9:00 p.m. | **Nevil - Waacking** |
| **TALLER JUEVES 30 DE OCTUBRE** | 8:00 pm. A 9:00 pm | **Diego Alexander Riaño – Salsa en Pareja** |

| | |
|---|---|
|  | Bailarín profesional, coreógrafo y diseñador escénico con 25 años de trayectoria artística. Director de la escuela Latin Salsa K en Bogotá, ha logrado fusionar la excelencia del baile con una propuesta visual única que lo distingue en cada escenario.<br><br>Campeón Nacional Dream Cup 2023, Campeón Mundial Puntalpié 2023 y actual bicampeón mundial en Euroson Latino (2023 y 2024), su talento trasciende el movimiento: cada puesta en escena se caracteriza por un diseño estético innovador, cuidadosamente pensado para potenciar la expresión artística.<br><br>Su visión como diseñador lo ha convertido en un referente no solo en la danza latina, sino también en el desarrollo de montajes escénicos que marcan tendencia a nivel internacional. |
|  | Jaime "Mito" Rincón es un coreógrafo y bailarín profesional con formación en danza y montaje coreográfico en reconocidas escuelas de Nueva York, Barcelona, Buenos Aires y México. Con más de 20 años de trayectoria artística, ha participado en destacados realities televisivos como Bailando con las Estrellas (Colombia) junto a Natalia París, Bailando por un Sueño (México) junto a la actriz María Cecilia Sánchez, y La Pista de Caracol Televisión junto a la cantante Adriana Botina.<br><br>Recientemente, integró el cuerpo de baile de la producción internacional Miss Universe Latina, transmitida por Telemundo, y se desempeñó como Dance Captain en el videoclip Corazón Acelerado del reggaetonero Wilson.<br><br>Actualmente, se destaca como coreógrafo en importantes obras teatrales y forma parte del elenco de la exitosa puesta en escena Nacidas para hacer dragma. Además, lidera un grupo de formación en sensual heels, donde impulsa el desarrollo de nuevos talentos. |
|  | Daniel Quiroz (Nevil) es bailarín, coreógrafo, director, juez internacional y productor de danza urbana, con sede en Medellín, Colombia. Con 6 años de experiencia, se ha especializado en los estilos Whacking, Locking y Vogue, formándose con exponentes nacionales e internacionales. Ha representado a Colombia en competencias de freestyle y coreografía en América, Europa y Asia, obteniendo reconocimientos en países como México, Turquía, Alemania y Corea del Sur. Es juez certificado por HHI International y ha participado como jurado en eventos como las World Battles HHI México. Actualmente es creador y productor de SEVENTIES COME BACK, el único festival de Whacking en Medellín, desarrollado junto a su crew Odapunk |




Diego Alexander Riaño es un destacado director artístico, coreógrafo y gestor cultural colombiano, fundador de la academia de baile Rompiendo Esquemas, con sede en la ciudad de Ibagué, Tolima. Con más de 13 años de trayectoria ininterrumpida, ha dedicado su vida a la formación de niños, jóvenes y adultos a través del arte del movimiento, consolidándose como una de las figuras más influyentes en la escena dancística regional.

Su trabajo se caracteriza por una propuesta artística integral que fusiona salsa, bachata, ritmos urbanos, danza folclórica, cardio rumba, sexy style, jump fit y circuitos funcionales, creando procesos formativos que no solo desarrollan habilidades técnicas, sino también valores humanos, disciplina, autoestima, identidad cultural y trabajo en equipo.

Como creador escénico, Diego ha liderado múltiples montajes de gran formato, entre ellos el reconocido espectáculo "Furor", una obra que integra narrativa, danza, escenografía, iluminación y proyecciones audiovisuales, demostrando su capacidad para transformar historias en experiencias escénicas de alto impacto emocional y visual. Su visión artística conecta el arte con la vida, utilizando la danza como herramienta de transformación social.

A lo largo de su carrera ha trabajado con cientos de estudiantes, ha participado en eventos culturales, festivales, presentaciones institucionales y escenarios de gran relevancia en la ciudad y el departamento, fortaleciendo el movimiento artístico local y proyectando nuevos talentos.

Como gestor cultural, Diego Alexander Riaño se destaca por su espíritu emprendedor, su liderazgo y su compromiso con la comunidad. Bajo su dirección, Rompiendo Esquemas se ha convertido en un referente de formación artística, inclusión social y proyección escénica en Ibagué, impactando positivamente a más de 150 familias de manera directa.

Su filosofía de trabajo se basa en la pasión, la disciplina y la convicción de que la danza no solo forma bailarines, sino seres humanos con propósito. Hoy continúa desarrollando proyectos escénicos, pedagógicos y comunitarios que buscan llevar el arte a nuevos escenarios y transformar vidas a través del movimiento.

**TALLER DE KIKE ALARCON – SALSA SIN LIMITES**







**TALLER DE MITO RINCON – SENSUAL HEELS**











**TALLER DE NEVIL – WAACKING**















**TALLER DE DIEGO RIAÑO – ROMPIENDO ESQUEMAS**



10. Coordinar con el supervisor designado por el Departamento para la ejecución del contrato, los cronogramas, horarios de las actividades a ejecutar.

Se ha coordinado con el supervisor Willington Arias Hernandez, la realización de cada una de las actividades y con él se ha realizado la programación de los eventos, con la finalidad de brindar un cumplimiento satisfactorio del contrato.

11. Designar un enlace para ejercer la coordinación administrativa e informativa con la supervisión designada por el Departamento.

Se designa como enlace del proceso a la representante legal Julie Pauline Bedoya Molina.

12. Coordinar las acciones que ejecutan los demás actores que participen en el desarrollo de la AGENDA CULTURAL Y CREATIVA del Departamento cuando a ello haya lugar en los aspectos técnicos, logísticos y operativos requeridos.

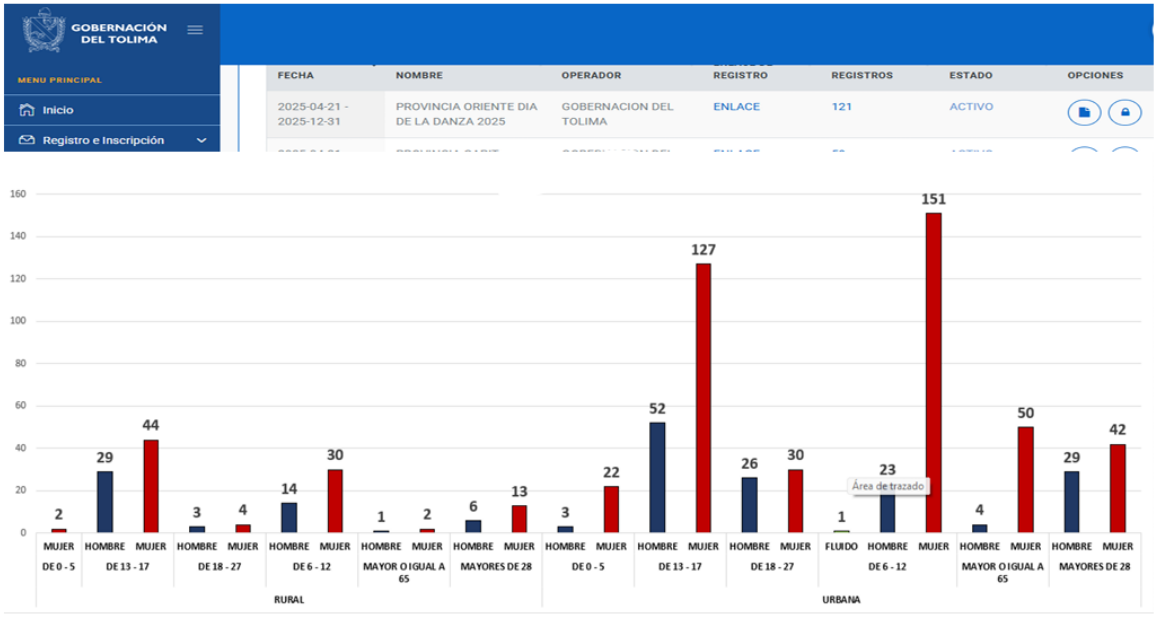
Se han coordinado las actividades de la agenda cultura confirme se establece la necesidad de ejecución del contrato.

13. Llevar registro fotográfico y entregarlo para la suscripción de actas parciales y acta final, donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas. (Las fotos deberán tener fecha en la que se tomaron y en formato JPG) Dicho informe se entregará en medio físico a color y magnético en CD ROM.

Se da cumplimento a esta obligación con la entrega de este informe final en el cual se anexan un CD con todos los informes de ejecución de este proceso.

14. Adelantar el registro de los beneficiarios directos del evento en la plataforma del observatorio cultural del Departamento, que permita elaborar los informes la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.).

Se da el cumplimento a esta obligación realizando el registro de los eventos en la plataforma del observatorio cultural, se realiza el registro de las tertulias culturales a continuación, se presentan las estadísticas poblacionales:




**Proyectado:** JULIÁN DANIEL CAMELO CARMONA – (Contratista) Profesional Universitario Dirección de cultura

15. Atender las observaciones o requerimientos formulados por el Departamento, por conducto del supervisor del contrato.

A la fecha no se han ha tendido las solicitudes sobre lugares de ejecución de las actividades y se han concretado las actividades directamente con el supervisor del contrato.

16. Informar actos y/o situaciones que afecten la ejecución o normal desarrollo del contrato.

A la fecha no se han presentado actos y/o situaciones que afecten la ejecución del contrato.

17. Responder por la calidad del servicio prestado sin perjuicio de la póliza única de cumplimiento.

Se garantiza la ejecución de calidad en los servicios brindados por pare de la Fundación Artística, Cultural y Deportiva 369.

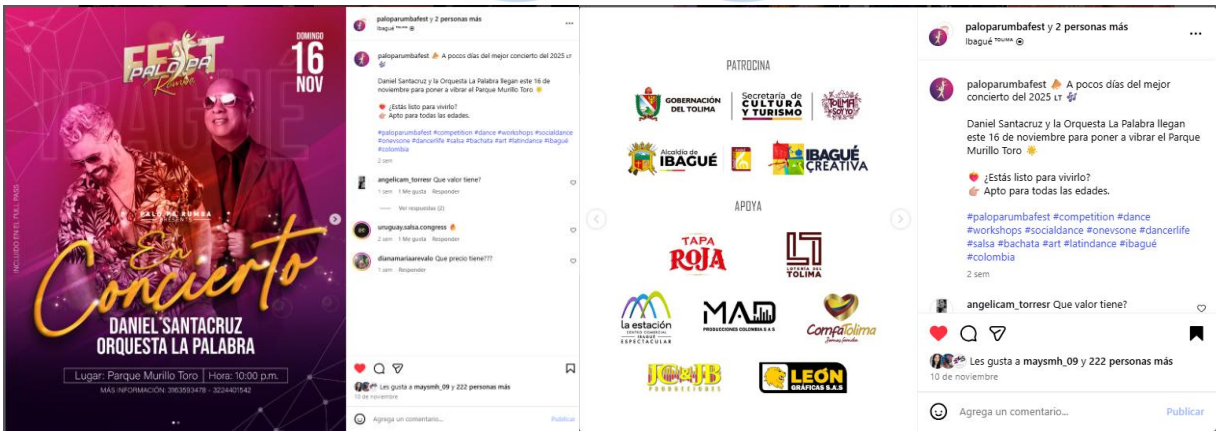
18. Suscribir los documentos necesarios y solicitados por el Departamento con el objeto de llevar el control y pagos respectivos.

Se suscribe el acta de inicio del contrato el 03 de abril de 2025, con fecha de terminación del 29 de octubre de 2025.

19. Incluir en las piezas gráficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima), acorde al manual de identidad visual corporativa, así corno hacer mención de esta participación en todos los eventos los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato

Se realiza el cumplimiento de esta actividad, por medio de la colocación de los logos institucionales en las piezas graficas promocionales de los eventos, las cuales son difundidas por las redes sociales de la Secretaria de Cultura y Turismo.

https://www.instagram.com/p/DQ5FUlFCTgD/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==










20. Mantener indemne al Departamento de todas y cada una de las actuaciones que realice el contratista.

La Fundación Artística, Cultural y Deportiva 369 a mantener indemne al Departamento respecto de todas las actuaciones realizadas en el marco del contrato, asumiendo cualquier responsabilidad derivada de las mismas y garantizando la protección de sus intereses.

21. Pagar los impuestos con motivo de la suscripción del contrato.

La Fundación Artística, Cultural y Deportiva 369 se compromete a pagar los impuestos que correspondan como resultado de la suscripción del contrato, cumpliendo con la normativa vigente y asegurando el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.

22. Realizar todos los trámites requeridos para obtención de los permisos y/o licencias a que hubiese lugar por parte del contratista para la ejecución del contrato.

La Fundación Artística, Cultural y Deportiva 369 se compromete realizar todos los trámites requeridos para la obtención de los permisos y/o licencias necesarias para la ejecución del contrato, cumpliendo con la normativa vigente y asegurando el desarrollo adecuado de las actividades contratadas."